

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 102

Fecha Estado: 15/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620140036200	Ordinario	OLIVA DE JESUS CATAÑEDA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Ordena expedir copias. B	14/10/2020		
05001310500620170024100	Ordinario	MARIA EUGENIA CHAVARRIA URIBE	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Ordena expedir copias. B	14/10/2020		
05001310500620170076600	Ordinario	DORYS MARIA CAMPO ARIAS	JIRO	Auto ordena incorporar al expediente La remisión a la entidad por la parte demandada y pone en conocimiento, reporte de incapacidades medicas de la demandante. B	14/10/2020		
05001310500620180008500	Ejecutivo Conexo	NOE DE JESUS QUINCHIA TABARES	POSITIVA S.A. Y OTRA	Auto reconoce personería A la doctora Angela María Rodríguez Caicedo, T.P. 144.857 del C.S. de la J., para que represente los intereses de la parte ejecutada. B	14/10/2020		
05001310500620180019500	Ordinario	JHON JAIRO BRAN GARCIA	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P Y OTRAS	Auto que acepta renuncia poder Y se reconoce personería al doctor Eder Alberto Toro Rivera, T.P. 97.118 del C.S. de la J., para que represente los intereses de la parte demandada. B	14/10/2020		
05001310500620180039800	Ordinario	JHON FREDY ARIAS ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para el 8 de julio de 2021 a las 8:45 a.m. B	14/10/2020		
05001310500620190045700	Ordinario	YOLANDA ROMERO GALLEGO	AFP PORVENIR S.A., COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No se accede a emplazamiento por ser improcedente. B	14/10/2020		
05001310500620200031700	Tutelas	MARIA ROMELIA HERNANDEZ DE GRANADA	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. PAN	14/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



TATIANA RÚA ARBOLEDA

SECRETARIO (A)